

LOS TOPÓNIMOS DE LA CIUDAD DE MÉRIDA EN SU DEVENIR HISTÓRICO, EXPRESIÓN DE LA DIVERSIDAD CULTURAL Y NATURAL

Ms. LUIS ALFONSO RODRÍGUEZ CARRERO
Facultad de Arte.
Universidad de Los Andes
Mérida Venezuela
AlfonsoRodriguez80@gmail.com

RESUMEN

La ciudad de Mérida es reconocida a nivel nacional y desde una mirada internacional, como uno de los lugares sobre los cuales se ha desarrollado mayor investigación en Venezuela, siendo que ha sido tomada como objeto y sujeto de estudio desde distintas disciplinas del saber científico-humanístico, teniendo múltiples razones, dentro de la que resalta el potencial natural y cultural que converge en el lugar. Esa diversidad se manifiesta no sólo en lo tangible: sus edificios, sus monumentos, su producción artística y literaria, su topografía, sus picos nevados, sus lagunas, su fauna, su flora y su gente, entre otros; sino también en lo intangible: sus expresiones, su religiosidad, su heroicidad, su gentilicio y su academicismo, por mencionar algunos. Ahora bien, el punto de convergencia entre lo natural y lo cultural, y, entre lo tangible y lo intangible, se quiere mostrar en esta oportunidad a través de los topónimos o nombres que se le ha dado a la ciudad de Mérida durante su devenir histórico. Parece un atrevimiento de entrada llegar a decir que se va a definir el significado de la toponimia de la Ciudad de Mérida, por tanto, es importante aclarar que, con este trabajo se pretende describir los procesos de cambio de nombre por los cuales pasa la ciudad desde el momento de la conquista y la colonización, buscando en gran medida las referencias históricas y antro-po-sociológicas que envuelven tales acontecimientos. Desde ese punto de partida se revisa la toponimia del primer asentamiento poblacional de presencia europea, que designa a la ciudad con el nombre de Mérida, hasta la conformación de la ciudad actual, revisando a su vez la toponimia indígena existente en los espacios en los cuales se posiciona la ciudad europea y su caracterización, para revelar los contrastes y desplazamientos conceptuales.

Palabras claves: Mérida, toponimia, ciudad, religión y, cultura europea e indígena

ORIGIN OF THE NAMES OF THE CITY OF MERIDA IN ITS HISTORICAL DEVELOPMENT, EXPRESSION OF CULTURAL AND NATURAL DIVERSITY

ABSTRACT

Merida is recognized nationally and internationally as one of the places which have been developed further investigation in Venezuela, where it has been taken as object and subject of study from different disciplines of scientific knowledge and humanistic having multiple reasons, within which highlights the natural and cultural potential converging on site. Now, the point of convergence between natural and cultural, and, between the tangible and the intangible, the purpose is show the origin of place names that have been given to the city of Merida in its historical development. This work aims to describe the processes of change of name by which the city passed from the time of the conquest and colonization, looking for historical, anthropological and sociological references involving such events. From that starting point toponymy of first settlement of European presence, designating the city with the name of Merida, to the shaping of the modern city, while reviewing the existing indigenous place names in the spaces is reviewed in which European city and its characterization is positioned to reveal contrasts and conceptual shifts.

Keywords: Merida, place names, city, religion, European and indigenous culture.

I. MÉRIDA Y SU TOPONIMIA DURANTE LA CONQUISTA

La referencia histórica para signar la apropiación de un lugar de poblamiento durante la conquista y colonización de América, por ende de Mérida, muestra una de las características poco estudiadas, pero sí bien definidas en cuanto a la manera de imponerse el pensamiento español ya sea para una ciudad de blancos o un pueblo de indios, y que a su vez crea una interacción con el potencial cultural o natural de ese sitio, y la percepción de lo tangible y lo intangible, por conjugar los bienes muebles e inmuebles con un dialecto, un idioma, una idiosincrasia y una espiritualidad; en principio porque la mayoría de las ciudades o pueblos, se hacían acompañar de un topónimo compuesto de dos referentes, que conformaban el nombre del poblamiento a instaurar.

El primer nombre del topónimo compuesto y con menor posibilidad de variables, es el que refiere a la protección de la devoción o advocación que se celebrase en el martirologio romano en el día de la fundación o cercano a la fecha de la misma, donde se encuentran alusiones a los santos, a los ángeles y/o a las advocaciones marianas; mientras que, en el segundo nombre que conforma el topónimo es en el cual se encuentra dos variables principales: la primera, cuando se deja la designación originaria o indígena; y la segunda variable, cuando se proyecta en la designación del lugar el nombre la ciudad de origen del conquistador. Veamos.

Así, la primera variable, que responde a aquella que conserva el nombre prehispánico y sólo se antepone la protección del santo, aparece en casos como en las Ciudades de Santiago de León de Caracas o Santiago de Chile, entre otros; aunque esa variable es de fuerte presencia en los pueblos de indios, siendo punto de referencia en el entorno a la Ciudad de Mérida la fundación de los Pueblos Indios por el Juez Poblador Bartolomé Gil Naranjo, en el año de 1586, que según el documento microfilmado *Colecciones Ciudades de Venezuela*, estos pueblos conservan su topónimo indígena pero se le antepone al mismo una protección del santoral romano.

Para referir a los Pueblos Indios de Mérida de 1558, en el documento recién mencionado, se encuentran registrados veinticuatro (24) con topónimos compuesto de los treinta y tres (33) pueblos identificados, conformados por seis (06) pueblos dedicados a San Pedro: Muchquetaque (Rollo N° 3, p.5), Mucuchungo (Rollo N° 6, p.43), Noro (Rollo N° 6, p.31), Mucumamunga (Rollo N° 6, p.43), Mucutacaá (Rollo N° 6, p.89) y Mucusnumpu (Rollo N° 6, p.135). Cuatro (04) a San Felipe: Murunosto (Rollo N° 3, p.42), Mucumpiz y Curachucuta (Rollo N° 3, pp.59-60) y Tostós (Rollo N° 3, p.64). Cuatro (04) a Santiago: Muchucumba (Rollo N° 6, p.4), Mucustunta (Rollo N° 6, p.153), Mocotapo (Rollo N° 6, p.61), y Muruabaz (Rollo N° 6, p.135). Tres (03) a San Juan: Nucay (Rollo N° 3, p.25), Muchucafán (Rollo N° 6, p.92), y Muchufago (Rollo N° 6, p.101). Uno (01) a San Andrés: Mucunoque (Rollo N° 6, p.139). Uno (01) a Sebastián: Mucuchiz (Rollo N° 3, p.9). Uno (01) a San Miguel: Mucuramos (Rollo N° 6, p.161). Uno (01) a Santa Lucia: Iricuy (Rollo N° 6, p.128). Uno (01) a San Antonio: Musnubus (Rollo N° 3, p.21). Uno (01) a la Candelaria: Cumacay (Rollo N° 6, pp.156-157). Y uno (01) a la Inmaculada Concepción: La Sabana, en cual presenta la variable, pues este último topónimo compuesto es de origen español (Ver cuadro N° 01).

Cuadro N° 01

Pueblos de Indios de Mérida de 1586, registrados con topónimos compuestos

Realizado por: Luis Alfonso Rodríguez, 2014

Pueblos de Indios de Mérida de 1586, registrados con topónimos compuestos		
Primer Topónimo: Topónimo católico	N° de pueblos que lo comparten	Segundo topónimo: Topónimo indígena
San Pedro	(seis) 06	Muchuetaque, Mucuchungo Noro, Mucumamunga Mucutacaá, Mucusnumpu
San Felipe	(Cuatro) 04	Murusnonto, Mucumpiz Curachucuta, Tostos
Santiago	(Cuatro) 04	Muchucumba, Mucustunta Mocotapo, Muruabaz
San Juan	(Tres) 03	Nucay, Muchucafán Muchufago
San Andrés	(Uno) 01	Mucunoque
San Sebastián	(Uno) 01	Mucuchiz
San Miguel	(Uno) 01	Mucuramos
San Antonio	(Uno) 01	Musnubus
Santa Lucía	(Uno) 01	Irucuy
La Candelaria	(Uno) 01	Cumacay
Inmaculada Concepción	(Uno) 01	La Sabana (español)

La segunda variable, pero no de menos importancia por describir y en la cual se centra el estudio, es aquella donde el poblamiento recibe el segundo nombre por la ciudad natal o de origen del fundador, siendo esa la más propicia para las llamadas ciudades de blancos, tal como ocurre con Mérida, la cual desde el primero momento es designada por Juan Rodríguez Suárez con el nombre de su ciudad natal, nombre que se mantendrá en su devenir, cambiando su primer topónimo a medida que se hacían los traslados de la ciudad, por la fecha que correspondía según el calendario del santoral romano, o según el estatus socio-político y religioso de la ciudad.

Se describe a continuación los cambios de nombres que sufre la ciudad recién fundada entre octubre de 1558 y octubre de 1559, a causa la fundación no autorizada, el primero y el segundo traslado y el cambio de instauración definitiva como ciudad, por la participación de Juan Rodríguez Suárez (1510-1561) y Juan Maldonado (1525-1572), quienes producen los desplazamientos de la toponimia originaria, los nuevos topónimos, desarraigo de los mismos, hasta la consolidación de la ciudad como ciudad colonial; pues el objetivo de este artículo se centra en describir la toponimia de la ciudad de Mérida en el topónimo compuesto de su primera variable.

1.1. LA MÉRIDA DE 1558 DE JUAN RODRÍGUEZ SUÁREZ Y SUS TOPÓNIMOS

La fundación de la ciudad de Mérida se ha consolidado históricamente como fecha de origen el 9 de octubre de 1558, tal como lo refieren Febres Cordero (1920), Briceño Perozo (1955), Nucete Sardi (1958), entre otros sinfín de historiadores y cronistas, sustentándose en los escritos de los cronistas Aguado (1987) y Simón (1987). Ese primer asentamiento poblacional se instaura en las tierras del Jamuén, por el Conquistador no autorizado Juan Rodríguez Suárez y sus acompañantes, ubicándose en la actualidad en las cercanías de la Laguna de Urao de San Juan de Lagunillas, quienes venían en búsqueda de la riqueza natural que vislumbraba los picos nevados de los confines de la Real Audiencia de Santafé de Bogotá (1549- 1717) del Virreinato de Perú (1534-1824).

La fundación no autorizada, pero si efectuada por los conquistadores a una legua de la Laguna de Urao, denominado por los pobladores de origen como **Jamuén**, muestra el primer topónimo prehispánico, que a su vez redefine una razón de ser del lugar, y que según los antropólogos González y Bastidas (2002), desde una perspectiva etnolingüística, podrían vincularse a Jamú, palabra conformada por dos morfemas locales: “Ja- es una partícula muy extendida en todas las lenguas amerindias. El morfo mu (mu-: muku), suele ser traducido como “lugar”, “tierra” (p. 843). Reseñando de igual modo los autores antes señalados que el investigador Jhan, relacionando el timote y Kinaró, sin gran explicación, refiere que este lexema alude al verbo “comer”. González y Bastidas (2002), por otro lado, se encuentran con la realidad que en otras lenguas indígenas están vinculadas a ese significado, siendo la Maipure-Arawak la más cercana, que Jamú- jamúkasi, refiere al verbo “escupir”, “...y podría referirse a la costumbre empleada por los mascadores de chimó de escupir con frecuencia” (p. 843). A su vez, ese lexema aparece también en el guajiro já mü, pero con el significado de hambre.

De esas conexiones lexicales, González y Bastidas (2002) interpretan que, posiblemente el significado de Jamuén puede estar relacionado con dos realidades; la primera, que los habitantes de la zona para mitigar el hambre mascaban chimó, o también que el chimó les aportaba las energías calóricas adicionales necesarias para el trabajo intenso de la agricultura y la hidráulica.

Sin embargo, ese nombre indígena va sufrir el primer desplazamiento semántico con la fundación de la ciudad de blancos. Esa fundación cumplía con un ritual, que comprendía el acto de elección del sitio, la toma de posesión y la demarcación de los solares para la iglesia, la casa del cabildo y de los recién pobladores, va a originar además, el posicionamiento del imaginario católico tangible, pues según reza en el documento del *Proceso seguido al Capitán Conquistador Juan Rodríguez Xuárez por la Real Audiencia de Santafé de Bogotá* (1559), puesto que se instaura un precario recinto de culto católico, construido de enramadas y paja, y aunque no se hiciera acompañar de ningún clérigo, expusieron allí un paño pintado de la pasión, algunas imágenes y mantas, y como valor principal se nombra a la ciudad, según Gornés Mac Pherson (1929) y Febres Cordero (1960), bajo la protección de **San Dionisio de Mérida**, por celebrarse ese día la devoción del santo en el martirologio romano.

De este modo, ya se puede señalar que la primera fundación de la ciudad de Mérida tiene la particularidad de responder a una ciudad que está bajo la protección de un santo y que el segundo nombre signado y el cual se mantendrá hasta la actualidad, tal como se desarrolla en lo largo del trabajo, responde a la ciudad de origen del conquistador. Ahora bien, ahondando en esa toponimia corresponde describir el significado que tiene cada uno de los topónimos que lo componen en ese primer poblamiento, comenzando por el nombre de Mérida que es el cual tienen mayor permanencia y posicionamiento en el colectivo.

Mérida, etimológicamente, proviene del latín *Eméríta Augusta*, nombre dado a la ciudad romana fundada en España, 25 años antes de Cristo, conformando un topónimo compuesto de *Augusto*, el Emperador, y *Eméríta*, en referencia a la colonia de veteranos o licenciados jubilados, que habían batallado en la guerra de cántabro-astures. Al independizarse la ciudad del imperio romano, en el año 409, conserva sólo el nombre

de *Emérita*, y en el proceso de sedimentación del latín durante el devenir histórico pierde el fonema /e/ y se sonoriza el fonema /t/ convirtiéndose en /d/. Se forma así el topónimo de Mérida, que tendrá posteriormente repercusión ese nombre sobre otros espacios urbanos del nuevo mundo.

La preponderancia de esa ciudad española, Mérida, recaerá su toponimia posteriormente en tres ciudades de blancos durante la conquista y colonización, siendo esas: la Mérida asiática, en Filipinas de 1543; y en dos ciudades latinoamericanas: la ciudad de Mérida en México de 1542, y la ciudad de Mérida en la actual Venezuela de 1558, siendo esa última en la cual se enfoca la investigación, la Mérida que forma parte en la actualidad de Andes venezolanos; pero que, en sus orígenes formaba parte de la Real Audiencia de Santa Fe y más tarde Virreinato de Nueva Granada, casi hasta finales de la colonización de América.

En cuanto a la protección de San Dionisio, tal como se refería anteriormente, se otorga por ser el día 9 de octubre determinado según el martirologio romano al culto devocional de ese santo, por conmemorarse su nacimiento. Sin embargo, Dionisio, es un personaje de la vida eclesiástica bien particular dentro del culto dúlico o de invocación para la intercesión de los católicos, siendo que, según Sgarbossa y Giovannini (1996) se conocen más de veintidós santos con ese nombre, y que para el momento histórico de la fundación de Mérida, en la iglesia universal se disputa la certeza a quién de los tres santos con el mismo nombre se le rendía culto ese día, puesto que tal como señala Santidrián y Astruga (1998), se encuentran tres personajes que se disputan ese honor, siendo estos: San Dionisio de París (h. 250), quien fue obispo y mártir; San Dionisio de Aeropagita (s. I), quien fue discípulo de San Pablo; y Seudo Dionisio de Aeropagita (ss. IV-V), quien fue un escritor místico de fuerte influencia en Occidente.

Por las referencias históricas y la fuerte influencia que va a tener sobre España el culto a los ángeles para ese momento histórico, siendo que estaba en boga el tema de la condición Purísima de María, con fuertes discusiones teológicas y por tanto la participación de ella en cuerpo y alma en cielo por la ascensión que hace el coro de ángeles, es de inclinarse referencialmente a Seudo Dionisio de Aeropagita, como el santo bajo el cual se pone la protección de la primera fundación de Mérida, siendo que es ese el santo del martirologio, según Carresco (2002) quien plantea la estructura angelológica y por ende populariza la tradición judeocristiana.

Sin embargo, es importante indagar un poco más allá de ese dato, puesto que si es cierto que la presencia de ese personaje fue de fuerte impacto sobre la historia eclesiástica, en ningún momento aparece referido como un “seudo” a quien se le rindió el culto, además que ese personaje era un monje anónimo escritor de quien se desconoce su iconografía al igual que ocurre con San Dionisio, el discípulo de San Pablo, a diferencia del tercer San Dionisio, a quien se le otorga el adjetivo calificativo “de París”, y de quien se sabe que estuvo consagrado a la vida eclesiástica, llegando a tener investidura obispal y sufrió el martirio del encarcelamiento y la decapitación, y a quien se le designa como patrono de esa ciudad.

Finalmente, para tener una referencia a ese primer patrono en cuanto a su iconografía, se puede hacer referencia a una imagen de bulto (ver: Imagen N° 01) que reposa hoy en la Catedral Basílica Menor de la Inmaculada Concepción, la cual representa al persona en posición pedestre, erguido, con las investidura de autoridad eclesiástica que lo define como obispo: báculo y anillo en su mano derecha, mitra y pectoral, y los ornamentos propios de peregrinaje: alba color púrpura, sobrepelliz, estola, libro y capa pluvial, con rasgos fisionómicos que representan a un hombre adulto, de tez clara.



Imagen N° 1

Imagen de bulto de San Dionisio de la Catedral Basílica Menor de la Inmaculada Concepción de Mérida.

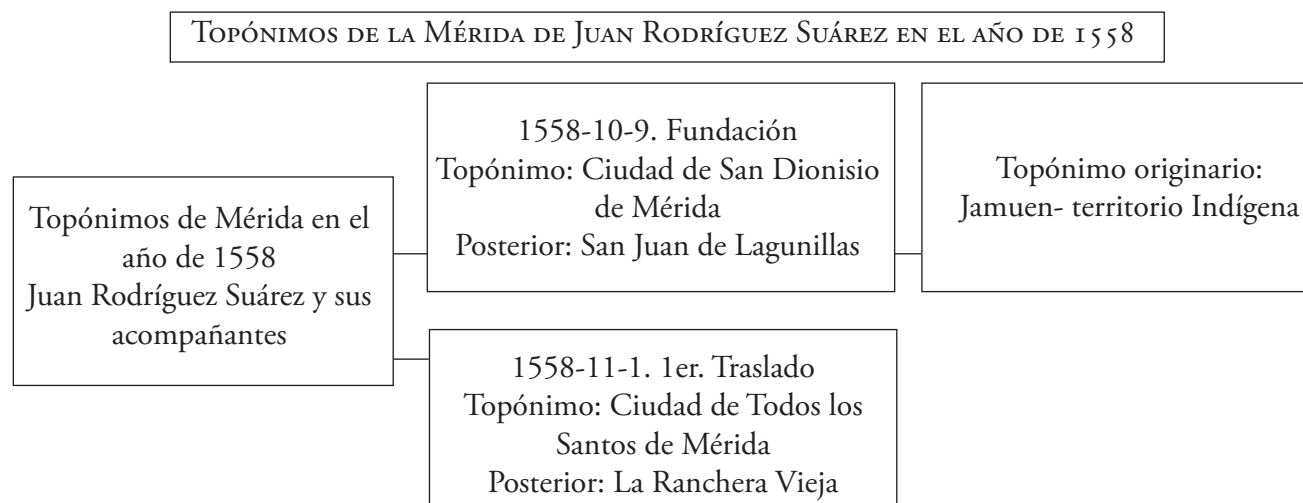
Foto: Luis Alfonso Rodríguez, Marzo-2014

El primer poblamiento va tener un muy corto período de estadía en el sitio instaurado, pues va a ser trasladado por el mismo conquistador y sus acompañantes, ahora a la punta de la meseta de la actual ciudad, el 1 de noviembre del mismo año, adjudicándose las razones a problemas de insalubridad. Esta segunda ciudad y primer traslado, según Vila (1981), tampoco va a contar, tal como ocurre con el primer poblamiento, con ninguna estructura urbana de pueblo español, de cardo y decumano, pero si conserva el topónimo de Mérida, en referencia a la ciudad de origen del fundador, pero ahora bajo la protección de **Todos los Santos de Mérida**, por ser referencia cultural la fecha de ese traslado, que de igual modo, será de corta permanencia.

Habiéndose reconocido el origen y significado del topónimo Mérida, corresponde ahondar en el topónimo consagratorio de **Todos los Santos**, siendo una festividad de relevancia para la Iglesia Católica, por traer al recuerdo ese día la vida de los insignes hombres y mujeres que han sido ejemplo durante su transitar por la tierra, muchos de ellos estando consagrados en los altares y otros que aunque participen del coro santoral, no están expuestos al culto oficial eclesiástico. No obstante, en cuanto a la representación iconográfica, tema que según Sebastián (1992) era fundamental para la evangelización en América, por ende en Mérida, complejiza el problema; debido a que, la Festividad de Todos los Santos, por congregarse ese universo de personajes, no existe una iconografía propia para la fecha, pero aun así formó parte de las devociones invocadas para la intercesión de los pobladores en este nuevo espacio poblado.

Un dato interesante para la descripción de esa devoción del santoral romano que se impone en ese primer traslado es que, según el mismo Sebastián (1992), los cultos traídos por los españoles para el momento de la conquista y colonización busca mirar a la iglesia primitiva o de los orígenes del cristianismo, y según Leal (1946) *“En los primeros siglos cristianos el culto de los Santos se reducía exclusivamente a los Mártires, estos eran los grandes héroes que arrancaban todo el entusiasmo y simpatía...”* (p. 1021), tal como ocurren con los dos primeros nombres de los dos topónimos asignados por Rodríguez Suárez en la fundación y primer traslado.

Luego al ser trasladada la ciudad de este sitio, el lugar se denominará la **Ranchería Vieja** por Juan Maldonado, y dicho sitio se encontraba a cinco leguas de la fundación originaria del Jamuén. Ese sitio definido por Maldonado como la Ranchería Vieja (Ver: Cuadro N° 02), se reconoce hoy como Parroquia Eclesiástica de Santiago de la Punta, y justamente recibe el nombre por estar al extremo oeste de la ciudad de Santiago de Los Caballeros de Mérida, topónimo que será estudiado más adelante.



Cuadro N° 2

Topónimos de la Mérida de Juan Rodríguez Suárez en el año de 1558.

Realizado por: Luis Alfonso Rodríguez, 2014.

1.2. LA MÉRIDA DE 1559 DE JUAN MALDONADO Y SUS TOPÓNIMOS

La ciudad de Mérida, por ser una ciudad no autorizada para su fundación, sufre un segundo traslado, que se deriva entre otros motivos, de los problemas personales entre Juan Rodríguez Suárez y su rival Juan Maldonado, este último quien emplaza un juicio contra Juan Rodríguez Suárez, señalándolo de crueles maltratos a los indígenas del lugar. Ese segundo traslado, se hace efectivo, según Celis Parra (1997), el 6 de mayo de 1559, por el comendador Martín López, autorizado por Juan Maldonado, quien tenía la autorización de fundar ciudades.

Ese traslado y fundación definitiva de la Ciudad de Mérida en la actual meseta va a estar signado igualmente por topónimos religioso-católicos, en primero lugar para la ciudad que traslada López, por autorización, contemplando el topónimo de **San Juan de Las Nieves de Mérida**, en honor onomástico del día, el cual refiere al culto de San Juan Evangelista; y seguidamente, en los primeros días de octubre al regresar Juan Maldonado a la ciudad, cambiándole el topónimo ahora bajo la protección de **Santiago de Los Caballeros de Mérida**, dicho cambio teniendo la razón de ser histórica porque Juan Maldonado había intentado fundar una ciudad en Trujillo con ese nombre, el 25 de julio del mismo año, territorio adscrito ya al Tocuyo, razón por la cual tuvo que retroceder, correspondiendo en esta oportunidad describir las características de esos topónimos.

Iniciando con la descripción del primer nombre del topónimo compuesto otorgado a la ciudad de Mérida durante ese segundo traslado: **San Juan de Las Nieves**, se debe referir en principio que demarca en esa oportunidad tres nombres, el primero que alude al personaje bíblico San Juan Evangelista, quien se le conoce como el más joven de los apóstoles seguidores y el predilecto de Jesús, escritor de tres cartas y el Apocalipsis, pero quien además sufrió la muerte por el martirio a muy avanzada edad "...azotado antes de ser arrojado a la caldera" (Leal, 1946, p. 439). Retomando las referencias de los Pueblos de Indios de Mérida, fundados en 1586, por el Juez Poblador Bartolomé Gil Naranjo, tal como se señalaba anteriormente, se encuentran igualmente tres de estos pueblos bajo la protección de ese santo, siendo estos: Nucay, Muchucafán, Muchufago, que muestra la importancia de ese culto para con los topónimos de pueblos y ciudades.

Dentro de este primer nombre del topónimo compuesto aparece como calificativo para San Juan el segundo nombre que alude a "las Nieves", en referencia al factor natural-ambiental que se da en medio de

las dos cordilleras en las cuales se ubica la ciudad, la Cordillera de Sierra Nevada y la Sierra de la Culata, y que para el momento histórico ya se hablaba según Velázquez (1995), de los confines de las Sierras Nevadas, donde había sido enviado Juan Rodríguez Suárez y luego lo sigue Juan Maldonado, en búsqueda de minas de oro; permitiendo de esta manera visionar una tercera toponimia compuesta para la ciudad de Mérida y que a su vez permite constituir ya el emplazamiento definitivo y con estructura de cardo y decumano, pero propensa en su devenir, como se verá a continuación, a otros cambio de nombre de su protector del santoral romano.

En ese mismo año de 1559, pero cinco meses después, en octubre, regresa a la ciudad finalmente establecida Juan Maldonado y al parecer no muy contento, puesto que no se le había permitido fundar otra ciudad en tierras trujillanas el 25 de julio del año en curso, por ser este territorio ya controlado desde el Tocuyo, es por eso que decide cambiar el topónimo devocional, ahora por el de aquella ciudad que anhelaba fundar, llamándola en esta oportunidad **la Ciudad de Santiago de Los Caballeros de Mérida**, que alude de igualmente a otro de los discípulos de Jesús.

El topónimo de Santiago va a tener un fuerte impacto en Mérida para esos primeros años de conquista y colonización del territorio y en su devenir, al igual que en gran parte de América tanto para pueblos de blancos como para pueblos de indios, pudiéndose acompañar diminutivos como Santiaguillo y Santiaguito, o calificativos como: Matamoros, Apóstol y de Los Caballeros. En el caso de Mérida, además de la ciudad se designaron, según el registro de los Pueblos de Indios del año de 1586, cuatro pueblos bajo la protección de Santiago, siendo estos: Muchucumba, Mucustunta, Mocotapo, Muruabaz, pero cabe preguntarse ¿por qué de la difusión de ese culto con tanta preponderancia?

Según Capponi (2006), el culto de Santiago se convierte en emblema de la compenetración de dos pueblos: el europeo y el Indígena, dos culturas, dos religiones, siendo así emblema de la simbiosis cultural que estaba naciendo, llegando a asegurar que:

...se va enriqueciendo de nuevos elementos iconográficos y poco a poco se va transformando en un Santo que tiene características exclusivamente americanas y que ya no tiene nada que ver con el peregrino medieval que tanta parte había tenido en la cultura europea (s/p).

Dentro de ese conglomerado de simbiosis cultural iconográfica, citando a Sebastián, Capponi (2006) señala que en América Latina, las distintas formas de representar a Santiago no responde a unas meras variables, sino que fue más allá hasta tocar lo ideológico y político, quedando el santo como emblema ahora de quien intercedió para vencer a los mismos españoles, citando a Sebastián (1993), quien afirma que "...después de Cristo y de la Virgen, Santiago fue el personaje más venerado de la hagiografía cristiana" (p.287). Así, para mostrar el impacto que tiene ese santo sobre los topónimos compuestos para las ciudades en América Latina Capponi (2006) registra por países la cantidad de veces que es designado este santo como protector, llegando a casi 360 veces que se repite la devoción (Ver: Cuadro N° 3) .

Cuadro N° 03

Ciudades y Pueblos que llevan el nombre de Santiago en América Latina

Realizado por: Anna Sulai Capponi, 2006

Ciudades y Pueblos que llevan el nombre de Santiago en América Latina

Argentina	Santiago de los Caballeros de León	Santiago Apoala	Santiago Nacatlepec
Santiago	Santiago de Managua	Santiago Apoala Mixteco	Santiago Naranjas
Santiago de Charcas	Santiago del Realejo	Santiago Apóstol	Santiago Nejanpilla
Santiago del Estero	Panamá	Santiago Astata	Santiago Nopala
Santiago Larre	Santiago	Santiago Atepetlac	Santiago Nundiche
Santiago Temple	Santiago de Alanje	Santiago Atitlán	Santiago Nuyoo
Bolivia	Santiago de Veraguas	Santiago Atzacolco	Santiago Nuyoo Mixteco
Santiago de Cotagalta	Paraguay	Santiago Atzala	Santiago Ovando
Santiago de Huari	Santiago	Santiago Atzizinhuan	Santiago Oxtempán
Santiago de Huata	Perú	Santiago Ayuquililla	Santiago Papasquitaro
Santiago de la frontera	Santiago (Dpo. Apurímao)	Santiago Azajo	Santiago Peñasco
Santiago de Machaca	Santiago (Dpo. Ayacucho)	Santiago Bayacora	Santiago Pinotepa Nacional
Santiago de Pacaguaras	Santiago (Dpo. Cajamarca)	Santiago Bula	Santiago Primera Parte
Brasil	Santiago (Dpo. Cuzco)	Santiago Cacaloxtepec	Santiago Puriatziucaro
Santiago	Santiago (Dpo. Ica)	Santiago Camotlán	Santiago Segunda Parte
Santiago de Xeres	Santiago (Dpo. Plura)	Santiago Capitiro	Santiago Suchilquitongo
Sao Tiago	Santiago (Dpo. Puno)	Santiago Casandeje	Santiago Tamazola
Chile	Santiago de Anchoyaya	Santiago Chazumba	Santiago Tangamandapiro
Santiago de Chile	Santiago de Cachén	Santiago Chilixtlahuaca	Santiago Tapextla
Santiago de Castro	Santiago de Cao	Santiago Choapam	Santiago Tejupam
Colombia	Santiago de Carampoma	Santiago Citendeje	Santiago Tenango
Santiago (Bogotá D.F)	Santiago de Chocorvos	Santiago Clavellinas	Santiago Tenango de Reyes
Santiago (Dpo. Bolívar)	Santiago de Chuco	Santiago Cocóspera	Santiago Teotlaxco
Santiago (Dpo. Cauca)	Santiago de Colca	Santiago Comaltepec	Santiago Teotongo
Santiago (Dpo. Putumayo)	Santiago de Huanca	Santiago Conguripo	Santiago Tepalcatlalpan
Santiago Abajo (Dpo. Bolívar)	Santiago de Llacón	Santiago Coycoyán	Santiago Tepatlaxco
Santiago Abajo (Dpo. Córdoba)	Santiago de Maray	Santiago Coachochitlán	Santiago Tepetlacolco
Santiago Abajo (Dpo. Sucre)	Santiago de Miraflores de Saña	Santiago Coaula	Santiago Tepetlapa
Santiago Apóstol	Santiago Nueva Extremadura	Santiago Cuautenco	Santiago Tetepec
Santiago Arriba (Dpo. Bolívar)	Santiago de Pasacancha	Santiago Cuautepéc	Santiago Tetla
Santiago Arriba (Dpo. Córdoba)	Santiago de Poquilán	Santiago Cuautlalpán	Santiago Texcalcingo
Santiago de Alanni	Santiago de Pupuja	Santiago Cuaxutengo	Santiago Texcaltitlan
Santiago de Atalayas	Santiago de Queros	Santiago Cucuda	Santiago Textitlán
Santiago de Cali	Santiago de Quiñuani	Santiago Culiapán	Santiago Tezontepec
Santiago de Chaparrapi	Santiago de Tucuma	Santiago Cultlapaltepec	Santiago Tezontale
Santiago de Choconta	Santiago de las Montañas	Santiago Compostela	Santiago Tlanguistengo
Santiago de Fontibon	Santiago del Nuevo Extremo	Santiago Cuixtla	Santiago Tijaltepec
Santiago de la Frontera	Santiago el Chico	Santiago de Anaya	Santiago Tilantongo
Santiago de los Caballeros de Mérida	Santiago Hualapata	Santiago de Colima	Santiago Tilapa
Santiago de Manchas	Santiago y Supilla	Santiago de Compostela	Santiago Tillo
Santiago de Nataga la	Puerto Rico	Santiago de Cuenda	Santiago Tiño

Real

Santiago de Tunja	Santiago de Lima	Santiago de la Monciová	Santiago Tlalpan
Santiago Pobre	República Dominicana	Santiago de la Peña	Santiago Tlamacazapa
Costa Rica	Azua de Compostela	Santiago del Monte	Santiago Tlatelolco
Santiago de Puriscal	Santiago	Santiago de los Caballeros	Santiago Tiapacoya
Santiago de Talamancá	Santiago de La Cruz	Santiago de Querétaro	Santiago Tlazala
Cuba	Santiago de los Caballeros	Santiago del Pinar	Santiago Tlazoyaltepec
Santiago de Cuba	Venezuela	Santiago del Río	Santiago Tolman
Santiago de Las Vegas	Santiago de León de Caracas	Santiago Dominguillo	Santiago Toluclán
Ecuador	Santiago de Mérida	Santiago Etlá	Santiago Tula
Santiago de Chambo	México	Santiago Galera	Santiago Tulantepec
Santiago de Chillogallo	Compostela	Santiago Guadalupe y Tuzas	Santiago Tulyehualco
Santiago de Girón	Corral de Santiago	Santiago de Guzmán	Santiago Tutla
Santiago de Guadalupe	Estación Compostela	Santiago Huajolotipac	Santiago Tuxtla
Santiago de Gualaceo	Izucar de Matamoros	Santiago Huajolotlán	Santiago Undameo
Santiago de Guayaquil	Matamoros (Edo. Campeche)	Santiago Huastuco	Santiago Xanica
Santiago de Méndez	Matamoros (Edo. Chiapas)	Santiago Huaucilla	Santiago Xlacul
Santiago de Pillaro	Matamoros (Edo. Chihuahua)	Santiago Ihutitlán Plumas	Santiago Xochimilco
Santiago de Quito	Matamoros (Edo. Coahuila)	Santiago Ixcuintepec	Santiago Yaltepec
Santiago de Machachi	Matamoros (Edo. Durango)	Santiago Ixcuintia	Santiago Yalahul
Santiago de Malchingui	Matamoros (Edo. Puebla)	Santiago Ixmatalhuacan	Santiago Yacultalpan
Salvador	Matamoros (Edo. Tamaulipas)	Santiago Ixtaitepec	Santiago Yaonahuac
Santiago de La Frontera	Matamoros (Edo. Zacatecas)	Santiago Ixtayutla	Santiago Yaveo
Santiago de La frontera	Santiago (Edo. Aguascalientes)	Santiago Ixtayutla Mixtec	Santiago Yeché
Santiago de María	Santiago (Edo. Baja California Sur)	Santiago Jamiltepec	Santiago Yolomecatl
Santiago de Nonualco	Santiago (Edo. Chiapas)	Santiago Jicayán	Santiago Yosondúa
Santiago Texacuango	Santiago (Edo. Chihuahua)	Santiago Jocotepec	Santiago Yosondúa Mixteco
Guatemala	Santiago (Edo. Coahuila)	Santiago Juxtlahuaca	Santiago Yucuyachi
Santiago de Atitlán	Santiago (Edo. Colima)	Santiago Lachiguiri	Santiago Zacatepec
Santiago Chimatenango	Santiago (Edo. Durango)	Santiago Lachiguiri Zapoteco	Santiago Zapotitlán
Santiago Chuatzac Momostenango	Santiago (Edo. Guerrero)	Santiago Lachiyla	Santiago Zautla
Santiago Coatepeque	Santiago (Edo. Jalisco)	Santiago Lalopa	Santiago Zochila

Santiago Cubulco	Santiago (Edo. Nuevo León)	Santiago Lalopa	Santiago Zoquiapan
Santiago de Cotzumalguapam	Santiago (Edo. Hidalgo)	Santiago Laollaga	Santiago Zotoluca
Santiago de Gomera	Santiago (Edo. Oaxaca)	Santiago Lapaguita	Santiago Zumpango
Santiago de Guatemala	Santiago (Edo. San Luis Potosí)	Santiago Laxopa	Santiaguillo (Edo. Guanajuato)
Santiago de Los Caballeros de Guatemala	Santiago (Edo. Sinaloa)	Santiago Loma	Santiaguillo (Edo. Hidalgo)
Santiago de Sacatepequez	Santiago (Edo. Sonora)	Santiago Llano	Santiaguillo (Edo. Michuacán)
Santiago Esquipulas	Santiago (Edo. Tamaulipas)	Santiago Llano Grande	Santiaguillo (Edo. San Luis de Potosí)
Santiago Jocotán	Santiago (Edo. Zacatecas)	Santiago Matcatepec	Santiaguillo (Edo. Tamaulipas)
Santiago Matequescuintla	Santiago Abajo	Santiago Maravatlo	Santiaguillo (Edo. Zacatecas)
Santiago Patzicla	Santiago Acahualtepec	Santiago Matatlán	Santiaguillo de García
Santiago Potatán	Santiago Acatapeo	Santiago Matatlán	Santiaguito (Edo. Jalisco)
Zapotec			
Santiago Tejutla	Santiago Acozao	Santiago Mayoltianguis	Santiaguito (Edo. de México)
Santiago Zamora	Santiago Acultzilapan	Santiago Mazda	Santiaguito (Edo. Michuacán)
Santiaguito	Santiago Ahuizotla	Santiago Mextquitlán	Santiaguito del Monte
Honduras	Santiago Altepétlac	Santiago Miahuatlán	Tlacolula de Matamoros
Santiago	Santiago Amatepec	Santiago Michac	Valle de Compostela
Santiago de Puringua	Santiago Ameca	Santiago Miltepec	Valle de Santiago
Nicaragua	Santiago Amoltepec	Santiago Minas	Villa de Santiago
Santiago de Jinotepe	Santiago Ansolo	Santiago Mitlatongo	Zapoteco Santiago Xanica

Así, se observa en el cuadro planteado por Capponi (2006) que dentro de las ciudades y pueblos que lleven el nombre de Santiago como topónimo, comparten el de **Santiago de Los Caballeros**, cuatro ciudades más: una en Guatemala, una en Nicaragua, una en República Dominicana y una en México, aunque la autora al referir a la Mérida en estudio sólo la designa como Santiago.

El énfasis en el topónimo de Santiago en Mérida es por su proyección en el devenir, observándose el símbolo central del santo, la cruz de Santiago en la heráldica de la ciudad (Ver: imagen N° 02), la cruz latina que representa una espada y que alude a su carácter caballeresco, y en sus tres extremos superiores remada como la flor de lis que marcan su honor sin mancha. Si bien es cierto que ese topónimo no está marcado en la ciudad, existen en cambio tres templos parroquiales en forma lineal desde el lugar de fundación hasta el inicio de la ciudad actual, los cuales están bajo ese topónimo: parroquia Santiago Apóstol de Lagunillas, Parroquia Santiago Apóstol de La Mesa de Ejido y Parroquia Santiago de La Punta de Mérida.



Imagen N° 2

Escudo de Armas de la Ciudad de Mérida

Disponible en: <http://carlosramosrivass.com/2013/10/27/lema-y-escudo-de-merida/>

En esta misma relación, aparece la protección del templo parroquial de ese segundo traslado, que tiene su constitución eclesiástica con la presencia del primer sacerdote de la historia eclesiástica merideña, Antón de Escámez, quien acompañaba a Juan Maldonado y regentó durante un largo período su autoridad clerical. Según Febres Cordero (1960) y Chalbaud Zerpa (1997), **San José** fue el patrono designado para la protección del recinto; mientras que, Gornés MacPherson (1929) y Montoya (1993) exponen que, San José era el patrono de la ciudad. La contradicción referida entre los autores en cuanto a la designación toponímica de San José para el templo parroquial o para la ciudad de Mérida en el año de 1560, despierta intriga nuevamente en la investigación, pues en primer lugar un culto de esa relevancia designado para la protección de un lugar en las tierras de las postrimerías de la Real Audiencia de Santa Fe de Bogotá a mediados del siglo XVI, ya sea al edificio religioso o al poblamiento, no es común, pues la condición de José como patriarca de la iglesia apenas comenzaba a ser considerada por los exégetas y teólogos; siendo casi nula en la investigación hasta este momento referencias de patronatos de ciudades en América Latina para el momento en estudio, debido que, es en siglo XVII y abundante en el siglo XVIII el esplendor de los estudios y el culto josefino, por tanto, el esplendor en las artes y las letras y esto gracias al esfuerzo, según Santidrián y Astruga (1998), de santa Teresa y la reforma carmelita; sólo encontrando en Venezuela una referencia que hace Gasparini (1976) del pueblo de San José de Paraguachí, en Nueva Esparta, poniendo como dato de fundación entre 1530 y 1540, aunque no refiere que en ese mismo momento lo designaran bajo la protección de San José.

Desde el ámbito espiritual y de la religiosidad es interesante saber cuál es la razón por la cual se invoca a san José en la fe católica. Revisando las interpretaciones y patronatos se encuentran dentro de su culto, que el 19 de marzo es la fecha escogida en el calendario litúrgico para su festividad, según Sgarbossa y Govannini (1996) su culto inicia en el siglo IX y es en 1621, cuando Gregorio V declara el 19 de marzo como fecha de precepto, siendo retirada más tarde del canon de la misa.

En cuanto al calificativo de **Los Caballeros** acompaña el topónimo compuesto de Santiago ha marcado de igual modo a los moradores de la ciudad de Mérida; puesto que se ha creado en el colectivo la idea de hombres de respeto, palabra, responsabilidad y cordialidad, y donde la idea de antaño añora esos elementos que envolvían la atmósfera del ser merideño y andino.

San José es invocado por la piedad popular, según Santidrián y Astruga (1998), como el padre de los católicos, de la buena muerte, el patrono de los carpinteros, de los trabajadores, y en especial de los seminarios y centros de formación religiosa, estando la ciudad recién fundada y establecida de Mérida en boga con esos principios, pues desde ella se comienza a difundir la fe católica para todos los recién conversos de los pueblos de indios, tal como ocurre en el resto de América; luego, porque para el crecimiento de ese poblamiento necesitaba de carpinteros y obreros, que comúnmente iba a ser mano de obra indígena,

quienes desarrollaran esa labor en la construcción de la nueva ciudad con techos de madera y paredes de bahareque y tapial, y finalmente, porque en Mérida ya en el último tercio de ese mismo siglo XVI, según Araque (2004), las órdenes religiosas instituyen sus conventos, tal es el caso de los Dominicos (1567), los Agustinos (1591) y más tarde las Monjas Mendicantes Clarisas de San Francisco (1657), difundiendo la fe pero también formando sus nuevos adeptos.

De este modo, la fundación de la ciudad de Mérida y el reconocimiento del imaginario oficial posicionado por los españoles para los espacios definidos en los pueblos de los blancos, cumple, tal como refiere Vilda (1993) con la “...*frecuencia de poner a la ciudad bajo la advocación de un santo o del Gobernador... O se acude a la ciudad española donde nació el fundador*” (p. 12); quedando así, oficialmente esta ciudad adscrita al Corregimiento de Tunja hasta el año de 1607 y a su vez a la Real Audiencia de Santa Fe del Virreinato del Perú, y teniendo la particularidad de reunir, desde sus orígenes, el topónimo de la ciudad de origen del conquistador y la devoción de un santo del martirologio, el cual experimentó, tal como se describió anteriormente, cambios desde la fundación hasta el último traslado durante el período de conquista y colonización.

Para concluir se puede señalar:

Que la Ciudad de Mérida siempre se hizo acompañar en sus orígenes por un topónimo compuesto que alude a una devoción del santoral romano.

Que desde su fundación hasta la instauración definitiva en el lugar en el cual hoy permanece, en un transcurso de un año (octubre, 1558- octubre, 1559) se concibieron cuatro nombres de cuatro personajes, tanto de la vida eclesiástica: San Dionisio y Todos los Santos, como de las sagradas escrituras: San Juan y Santiago.

Que esa ciudad conllevó al desplazamiento de topónimos indígenas, tal es el caso del Jamuén, pero que igualmente, trajo consigo la presencia de otros topónimos al ser trasladada la ciudad, apareciendo San Juan de Lagunillas y Santiago de La Punta.

Que los compuestos de los topónimos de San Dionisio y San Juan de Las Nieves desaparecieron casi en su totalidad del imaginario socio-cultural de la ciudad de Mérida.

Finalmente, que el topónimo de mayor arraigo continua siendo el de Santiago de Los Caballeros, tanto en lo tangible, tal es el caso de la heráldica de la ciudad como en lo intangible, por la designación de tres parroquias eclesiásticas a esa devoción y por el ideario de la ciudad de los caballeros, que ha pasado fronteras, como símbolo de cordialidad.

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

- Aguado, Fray Pedro de. (1987). *Recopilación Historial de Venezuela*. Estudio Preliminar de Guillermo Morón. Colección Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela. Caracas: Academia Nacional de la Historia.
- Araque, Oneiver (2004). *Conventos coloniales de Mérida 1591-1886*. Mérida, Venezuela: Universidad de Los Andes.
- ARCHIVO NACIONAL DE BOGOTÁ. *Proceso seguido al Capitán Conquistador Juan Rodríguez Xuárez por la Real Audiencia de Santafé de Bogotá*. 4 tomos. (Transcripción realizada por el Consejo Municipal del Distrito Libertador del Estado Mérida)
- Briceño Perozo, R. (1955). *De los hechos de la conquista durante la fundación de las ciudades venezolanas: Trujillo, Mérida y San Cristóbal*. Mérida: Academia Nacional de la Historia.
- Capponi, Anna Sulai. (2006). *El culto de Santiago entre las comunidades indígenas de Hispanoamérica: símbolo de comprensión, reinterpretación y compenetración de una nueva realidad espiritual*. *Imaginário*, 12(13), 249-277. Recuperado el 03 de abril de 2014, de http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1413-666X2006000200012&lng=pt&tlng=pt.

- Carrasco, M. (2002). *El Cuadro de Animas de la Parroquia de las Angustias de Ayamonte. De Miguel Güilles a Joaquín González Sáenz*. En VI Jornadas de Historia de Ayamonte, Ayamonte, 22 de noviembre de 2001. Ayamonte, Patronato Municipal de Cultura. (Pp.23-49).
- Celis Parra, B. (1997). *Mérida: Ciudad de Águilas*. Vol. 1. Mérida: Universidad de Los Andes. *Colección Ciudades de Venezuela*. Microfilmado. Biblioteca Nacional Sala Febres Cordero, Mérida- Venezuela. Rollos 1-3-6. (Transcripción realizada por el equipo de Religioso Hermano Nectario María).
- Chalbaud Zerpa, C. (1997). *Historia de Mérida*. (2ª ed.). Mérida, Venezuela: Universidad de Los Andes.
- Febres Cordero, T. (1960). *Procedencia y lengua de los aborígenes de Los Andes Venezolanos*. Bogotá: Talleres de Antares. Ltda.
- _____. (1920). *Décadas de la historia de Mérida*. Mérida, Venezuela: Tipografía el Lápiz.
- Gasparini, G. (1976). *Los templos coloniales en Venezuela*. (2ª ed.). Caracas: Ernesto Armitano Editor.
- González, O., y Bastidas, L. (2002). *Investigaciones etnolingüísticas sobre el fenómeno Chontal en la cuenca alta y media del Chama y en el Sector Panamericana del Sur del Lago de Maracaibo*. Boletín Antropológico. Vol. 20, núm. 56, septiembre –diciembre 2002. Pp. 815-856, Universidad de Los Andes, Mérida-Venezuela.
- Gornés MacPherson, M. (1929). *Venezuela Gráfica*. Vol.2. Caracas: Patria-La Esfera.
- Montoya, M. (2008). *Evolución político-territorial de Mérida (1558-1914)*. Mérida: Universidad de Los Andes.
- Nucete Sardi, J. (1958). *Mérida, Vieja Ciudad*. (N° 163). Caracas: Boletín de la Academia Nacional de la Historia.
- Leal, J. (1946). *Año Cristiano*. Granada, España: Herder.
- Santidrián y Astruga (1998). *Diccionario de los santos*. (2da. Ed.). Pamplona, España: Verbo Divino.
- Sebastián, S. (1992). *Iconografía e Iconología del Arte Novohispano*. (Col. Arte Novohispano, T: 6). Nápoles, Italia: Grupo Azabache.
- Sgarbossa, M., y Givannini, L. (1996). *Un santo para cada día*. (5ta. Ed.). Colombia: San Pablo.
- Simón, Fray Pedro. (1987). *Noticias Historiales de Venezuela*. Tomo II. Segunda Edición. Colección Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela. Caracas: Academia Nacional de la Historia.
- Velázquez, N. (1995). *Población Indígena y Economía. Mérida siglos XVI y XVII*. Mérida: Universidad de Los Andes.
- Vila, P. (1981). *Geografía de Venezuela*. Caracas: Dirección de Cultura y Bellas Artes, Departamento de Publicaciones.
- Vilda, C. (1993). *Proceso de la Cultura en Venezuela I (1498-1830)*. (2ªed.). Caracas: Gumilla.